

Machala, 03 de Abril del 2017.

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
OPERADOR DE FRUTA TOPFRUT S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Ejerciendo las funciones de Comisario Principal designado por esta Compañía, presento a usted y por su digno intermedio a los señores Presidente y Accionistas de esta empresa, el informe de Revisión de Cuentas, correspondiente al período del 1º de Enero al 31 de diciembre del 2016.

1.- De la revisión a los libros y documentos contables y sociales de la Compañía, debo indicar que éstos se han elaborado y conservan bajo las normas y reglamentos tanto legales, estatutarios y contables exigidos para ésta materia. El archivo de su correspondencia y de más documentación se encuentra debidamente clasificados y ordenados, facilitándose sobremanera las tareas consultivas y de control.

2.- Los procedimientos de control internos ejecutados para proceder con los estados financieros del ejercicio del 2016, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada en el computador son el fiel reflejo de lo sucedido en el período revisado.

3.- En la parte contable los resultados principales demuestran igualdad de saldos con sus respectivos auxiliares siendo sus cifras reales y confiables, reflejando en cifras la real situación económica de la empresa.

4.- Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad, éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los registros contables que se han manejado en el período 2016 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha utilizado la aplicación de las Normas de Información Financiera NIIFs.

5.- Cumpló en resaltar la colaboración tanto de sus administradores como ejecutivos y empleados, los cuales facilitaron la tarea a mí encomendada.

De esta manera cumpló mi obligación de presentar el Informe de Comisario, dejando constancia de mi agradecimiento por la confianza de usted y más señores accionistas depositada en mi persona.

Atentamente,



Erika Stefany Mosquera Zambrano.
COMISARIA